

La comisión de Asuntos Exteriores de las Cortes aprobó por unanimidad varios convenios internacionales

Se reiteró la solidaridad de la actual legislatura con el Gobierno en la reivindicación de Gibraltar

Madrid, 8. — A la una de la tarde de hoy se ha reunido la Comisión de Asuntos Exteriores de las Cortes Españolas presidida por su presidente don Alberto Martín Artajo y el vicepresidente, conde de Maya de.

Se han dictaminado favorablemente los siguientes convenios de carácter internacional:

—Convenio de Seguridad Social entre España e Italia, que sustituye al firmado el 21 de junio de 1956 y que se ajusta, según la Ponencia, al reglamento de la Comunidad Económica Europea e, incluso, se adelanta a recoger disposiciones previstas por la Comunidad.

—Límite de líneas de carga máxima. Se trata de un convenio muy técnico elaborado, por personas de gran capacidad específica en la materia, según aclaró el señor Fuentes Irurozqui, miembro de la Ponencia.

—Convenio entre España y Panamá sobre transporte aéreo.

—Límite de relaciones bilaterales de las normas que se derivan de instrumentos multilaterales. El dictamen fue aprobado por unanimidad para elevarlo al Pleno de las Cortes.

—Convenio entre España y Guatemala de cooperación social.

Convenio hispano-belga de Seguridad Social

—Convenio entre España y Bélgica de Seguridad Social. Ha cambiado la terminología del sistema anterior, que correspondía a la de 1966 que tenía en cuenta a los trabajadores mineros que emigraban entonces mientras que ahora tiene en cuenta a los de otros sectores. También fue aprobado por unanimidad.

En ruegos y preguntas, el señor Gómez Aranda pidió que mostrada la solidaridad con la acción del Gobierno sobre la reivindicación de Gibraltar, en la anterior Legislatura se ratifique en el acuerdo como un apoyo constante a la posición del Gobierno en la reclamación de Gibraltar.

A la una y media se levantó la sesión.

El martes, Comisión de Presupuestos

Para el próximo martes ha sido convocada la Comisión de Presupuestos de las Cortes Españolas, que estudiará y dictaminará los presupuestos generales del Estado.

El informe de la ponencia ya ha sido distribuido a los procuradores que forman la comisión, quienes lo estudian al objeto de conocer los criterios sostenidos en la elaboración de los presupuestos.

En conjunto se han presentado 68 escritos de enmiendas y dos observaciones de las que no han sido admitidas a trámite —por incumplimiento de lo preceptuado en el artículo 59/2 del reglamento de la Cámara— un total de veinte.

Se han presentado tres enmiendas a la totalidad de los presupuestos, en las que como primeros firmantes figuran don Manuel María Escudero Rueda (procurador en representación familiar por Guipúzcoa), don Ezequiel Puig Maestro-Amado (representante del Colegio de Licenciados y Doctores en Ciencias y Letras) y don Manuel Mendoza Ruiz (procurador de representación familiar por Badajoz).

El señor Escudero fundamenta su tesis contraria a la totalidad del proyecto en cuatro puntos fundamentales: escaso presupuesto para el Ministerio de Educación y Ciencia, regresividad del sistema fiscal, centralización administrativa y falta de información sobre la gestión y administración del presupuesto. Por su parte, los señores Puig y Mendoza coinciden en los puntos principales de su enmienda a la totalidad, pues ambos solicitan diferir el estudio de los presupuestos hasta tanto no se remita a las Cortes el proyecto de ley oportuno sobre los objetivos y consignaciones presupuestarias del II Plan de Desarrollo.

Principalmente destaca un grupo de 16 enmiendas que, respectivamente, proponen la elevación del coeficiente para los maestros nacionales hasta un 3'6 y, asimismo, la fijación de un complemento anual de 36.000 pesetas.

Según nuestras noticias, la ponencia ha expresado su conformidad con la petición de estas enmiendas. — Cifra.

Más de 50 procuradores representantes de la familia se reunirán el domingo

Madrid, 8. — Más de cincuenta procuradores en Cortes representantes de la familia han prometido su asistencia a la reunión informal que se celebrará en las Cortes el próximo domingo.

Para dar cuenta sobre esta reunión se han reunido los procuradores, señora Veglison y señor Fanjul, con los periodistas y les han manifestado que se espera doble asistencia que en Salamanca.

No existe orden del día ya que no se trata de una reunión oficial y se le quiere quitar en todo momento cualquier tono oficial. En el momento de la reunión se eligió al moderador y se irán seleccionando los temas que se tratan a partir de las 10'30 de la mañana. Entre los temas que creen se tratarán figuran los proyectos de ley pendientes comentados a la Ley de Secretos Oficiales tal y como ha quedado ya dictaminada por la comisión correspondiente e información sobre la propuesta del procurador señor Fernández Cantos sobre la educación y las gestiones realizadas para la reincorporación de los funcionarios separados por viejas cuestiones políticas.

La finalidad de estas reuniones —han puntualizado— no es otra que la de sen-

tirse unidos y orientados, ya que normalmente el procurador por representación familiar no tiene los medios que los restantes.

Una provincia llamada Madrid

En cuanto a la reunión en Madrid —ha agregado la señora Veglison— se debe a que frecuentemente se olvida que Madrid también es provincia y que tiene los mismos o mayores problemas que todas las provincias.

Preguntados por los periodistas si el elector se siente unido al procurador, ha contestado que efectivamente suelen recibir cuantiosas visitas y comunicaciones exponiendo problemas de todo tipo que abarcan desde la necesidad de viviendas y colegios a otros como pavimentación de calles, etcétera.

Lo que ocurre —dijo el señor Fanjul— es que, mientras el elector se ha dado cuenta de lo que es el procurador que le representa, la Administración no parece haberse dado cuenta suficiente. — Cifra y Europa Press.

LOS GANADEROS GALLEGOS ABOCCADOS AL HUNDIMIENTO ECONOMICO

Las medidas adoptadas por el Gobierno en materia de importación causan un profundo desequilibrio en el mercado nacional

Lugo, 8. — Esta mañana se ha reunido en Lugo la comisión de Agricultura del Consejo Económico Sindical del Noroeste, que presidió su titular, don Antonio Rosón Pérez.

El principal problema tratado es el derivado de la situación de los precios del ganado vacuno en esta región.

Durante el mes de noviembre último se produjo en Galicia una baja de precios que no causó alarma por ser de carácter estacional. Los precios descienden siempre en este mes, para iniciar su recuperación a finales de año y alcanzarla plenamente al llegar al mes de febrero siguiente. Sin embargo, este año está manteniéndose —e incluso acentuándose— la baja de precios. Dicha baja llega a estar entre las 7 y las 10 pesetas kilo-vivo y es, por tanto, suficiente para hundir económicamente a la ganadería gallega.

Según la citada ponencia este descenso de precios obedece, sobre todo, a la marginación en que se ha dejado a la ganadería gallega respecto al Decreto en que se fijan los precios de garantía así como a la importación y distribución de carnes, especialmente refrigeradas, que inciden sobre el mercado en épocas innecesarias. La ponencia reconoce no obstante que las importaciones son precisas para mantener unos precios razonables y asegurar el abastecimiento dentro de unos límites óptimos. Con todo, las importaciones se han excedido hasta mantener los mercados fuertemente saturados, mas a costa de fortísimas y ruinosas inversiones.

Todo ello está dando lugar a que se entorpezca la normal utilización de las fuerzas productivas dentro de las cuales cuenta muy especialmente la región gallega por su elevado aporte cárnico a la economía nacional.

Las conclusiones de la citada Comisión de Agricultura pueden resumirse así: 1. — Dar cuenta, por conducto del Consejo a los Ministerios de Agricultura y Comercio, del problema creado a esta región por el injustificado descenso de los precios del ganado vacuno de abasto, degradados hasta límites que no alcanzan a cubrir los costos de producción en perjuicio de la misma producción y sin ventaja alguna para el abas-

CONFIRMACION DE DESPOSESIONES EN EL SINDICATO DE TRANSPORTES

Por faltas de palabra y obra a personas que ejercen cargos representativos

Madrid, 8. — El fallo del vicesecretario nacional de Ordenación Social a propuesta del juez instructor del expediente ha sido dada a conocer hoy a los nueve representantes sindicales expedientados por el presidente y vicesecretarios de la Sección Social Central del sindicato de Transportes y Comunicaciones.

En dicho fallo se señala que «Responsables de las faltas de malos tratos de palabra y obra a personas que ejercen cargos representativos, se les desposee de los cargos sindicales que vienen ostentando».

Como se recordará, con motivo de las elecciones a presidente y vicepresidente de la Sección Social Central del Sindicato de Transportes y Comunicaciones celebrada en marzo del pasado año, varios representantes sindicales promovieron algunos alborotos en el edificio de la Delegación Nacional de Sindicatos y fueron denunciados por el entonces candidato a la vicepresidencia, don Vicente García Ribes.

Ahora, el vicesecretario nacional de Ordenación Social ha decidido desposeer de sus cargos a los nueve representantes sindicales.

Varios de estos representantes desposeídos han manifestado que piensan promover recurso de reposición ante la Vicesecretaría de Ordenación Social. Los desposeídos eran representantes de Renfe, Auto-Taxis y Gran Turismo y Telefónica. — Europa Press.

MADRID: ALMUERZO DE HOMENAJE A SERVAN SCHREIBER

Asistieron un centenar de comensales

Madrid, 8. — Un centenar de personas se reunieron hoy en el «Hotel Ritz» de Madrid, para almorzar con Jean Jacques Servan Schreiber, quien llegó anoche a la capital de España. Este homenaje le ha sido ofrecido por don Antonio García Trevijano y Forte, su anfitrión durante su estancia en Madrid. Entre los asistentes figuraban destacadas personalidades, entre ellas el teniente general Díaz Alegria, el almirante Martel, el comisario adjunto para el Plan de desarrollo señor J. Mortes, así como catedráticos de la Universidad de Madrid, figuras de la economía, del periodismo y de la cultura en general.

Al final del almuerzo, don Antonio García Trevijano pronunció un breve discurso en torno al que contestó M. Servan Schreiber con elocuentes palabras a tenor de como lo ha venido haciendo en las conferencias dadas en Barcelona y en el seminario celebrado esta mañana en Madrid. Por último, el teniente general Díaz Alegria pronunció unas palabras en las que, después de recordar que había conocido a Servan Schreiber hace tiempo en Ric de Janeiro, felicitó por la claridad con que había expuesto todas sus teorías respecto al momento actual de Europa y al contenido de su libro. Los oradores fueron muy aplaudidos. — Europa Press.

DISTINCION A DON ALFREDO OÑERO



El presidente del Centro de Instrucción Comercial e Industrial ha impuesto, en Madrid, la insignia de oro de la institución a don Alfredo Oñero Domínguez, por su valiosa colaboración en la misma

ASAMBLEA DE EMPRESAS DE FINANCIACION DE VENTAS A PLAZOS

Madrid, 8. — Elevar una petición a los poderes públicos en el sentido de que se establezca un procedimiento más expeditivo para el cobro de letras impagadas y proponer que pasa de tres a diez mil pesetas el límite del primer pago en las operaciones de venta a plazos de aparatos electrodomésticos, han sido los dos más importantes acuerdos adoptados en el curso de la asamblea de empresas de financiación de ventas a plazos celebrada hoy en la Casa Sindical bajo la presidencia de los señores Fuentes Irurozqui y Sabador Roldán.

En la reunión, el profesor Martín Merino leyó una ponencia sobre el tema «Fiscalidad de las empresas financieras», aludiendo a las distintas formas de obtención y aplicación de los recursos que utilizan y a los problemas fiscales que inciden sobre ellas. — Europa Press.

MULTAS POR 7.464.000 PESETAS A VARIOS EXTRANJEROS

Madrid, 8. — El Tribunal de Contrabando de Cádiz ha impuesto una multa de 1.244.000 pesetas a cada uno de los siguientes encartados: Peter James Wallis, Richard William Thomas, María Daphne Anne Cook, Mohamed Al-Lal Mohamed, Mohamed Abdelmalik y Luis Consiglierio. La suma de todas ellas asciende a 7.464.000 pesetas. Todos los sancionados son desconocidos y se ignora su domicilio. Del último de ellos únicamente se sabe que vive en Gibraltar.

El contrabando consistió en una partida de tabaco rubio de 125.000 cajetillas de procedencia extranjera. — Europa Press.

PROXIMA CONSTRUCCION DE DOS SUPERPETROLEROS DE 154.000 T. P. M.

El Ferrol del Caudillo, 8. — Dos superpetroleros de 154.000 toneladas de peso muerto cada uno van a ser construidos por la Empresa Nacional «Bazán», con destino a la empresa «Naviera Ibérica». Dichos buques irán dotados de los medios más modernos y su construcción se realizará de acuerdo con los últimos adelantos de la ingeniería naval. Sus características principales serán: eslora máxima, 300 metros; manga, 46 metros; calado, 17'25 metros, y velocidad, 16 nudos. — Cifra.

FINALIZARON LAS REUNIONES DE LOS PRESIDENTES DE LAS AUDIENCIAS TERRITORIALES

Madrid, 8. — Bajo la presidencia de don Francisco Ruiz Jarabo, presidente del Tribunal Supremo, han finalizado las sesiones de trabajo de la primera Asamblea que se celebra en España por los presidentes de las quince audiencias territoriales que existen en nuestro país.

Fuentes competentes han informado que en estas reuniones se ha hecho un amplio cambio de impresiones a fin de aunar criterios, corregir deficiencias y establecer normas futuras, pudiéndose afirmar —según las mismas fuentes— que el resultado de estas conversaciones ha sido muy satisfactorio. — Cifra.

EL BANCO POPULAR REPARTE 125.000 ACCIONES ENTRE SUS EMPLEADOS

Madrid, 8. — El Banco Popular Español ha anunciado el reparto de 125.000 acciones en cinco años entre todos sus empleados fijos, sin ninguna discriminación entre ellos y tan sólo de acuerdo con su antigüedad en la empresa, según se ha informado en medios sindicales.

Estas acciones se cotizaban hoy en Bolsa a 810 enteros; es decir, a unas 4.500 pesetas. Las acciones se facilitarán a los empleados al 600 por cien, o sea, a unas 3.000 pesetas, y podrán ser amortizadas en el período de siete años con los mismos dividendos legales y los que pudieran corresponderles por derechos de suscripción. — Europa Press.

UNA ESTUDIANTE ABANDONA LA CLASE PARA SUICIDARSE

Salamanca, 8. — La joven de 20 años María del Pilar Gómez González puso fin hoy a su vida arrojándose por una ventana de la tercera planta del Palacio de Anaya, desde una altura de quince metros.

María del Pilar era natural de Navaluenga (Ávila) y tenía su domicilio accidental en una residencia femenina de monjas de esta capital.

Estudiaba cuarto curso de románicas en la Facultad de Filosofía de esta Universidad. Esta mañana, en clase, pidió permiso al profesor, por sentirse indispuesta. Subió a los servicios y desde allí se lanzó por una de las ventanas al patio de la Escuela Normal de Maestros, del cual fue recogida por varios compañeros que la condujeron con toda urgencia al hospital, en el que ingresó ya cadáver.

La víctima padecía últimamente fuerte depresión nerviosa y en otras dos ocasiones había intentado poner fin a su vida. — Cifra.

SE ESTRELLA UN AVION CERCA DE ALCALA DE HENARES

Pertenecía a un escuadrón de instrucción del Ejército del Aire

Madrid, 8. — Un reactor de instrucción del 201 Escuadrón del Ejército del Aire se estrelló alrededor de las dos de la tarde en las proximidades de Alcala de Henares. El piloto, teniente don Alejandro Díaz Vega, se salvó saltando en paracaídas.

El reactor regresaba de llevar a cabo un ejercicio de rutina cuando se quedó sin combustible poco antes de tomar tierra en las pistas de la base conjunta hispanoamericana de Torrejón de Ardoz. A causa de mal tiempo el piloto no pudo realizar ninguna maniobra de emergencia y no tuvo más remedio que lanzarse en paracaídas.

El avión quedó completamente destruido, pero no ha causado daños en su caída. — Europa Press.



CENTRO DE ESTUDIOS EMPRESARIALES
Ingenieros Consultores, S. A.

Convoca Cursos Superiores para Dirigentes de Empresa:

SUPERVISION DE VENTAS (Curso TACK)
(2 días completos almuerzo incluido)
Programado para inspectores, supervisores

TECNICAS PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y CONTROL DE VENTAS (20 horas) - Horario de tarde
Programado para jefes de ventas y d. comerciales

PUNTO CRITICO DE INDICES DE GESTION: LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA (20 horas)
Programado para apoderados, jefes de contabilidad

EL CONTROL DE GESTION EN LA EMPRESA MODERNA (40 horas) - Horario de tarde
Programado para gerentes, directores, adjuntos

ICSA: Muzantener, 507. Barcelona. Tel. 247-46-00